

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, Julio Seis (06) de Dos Mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo Conexo
RADICADO	05001-31-03-020-2017-00120-00
DEMANDANTE	CRUZ AMELIA RESTREPO ATEHORTUA Y OTROS
DEMANDADO	ANGEL ALBERTO SUAREZ ORDOÑES Y OTROS
PROVIDENCIA	Auto 1594 V
DECISIÓN	Auto agrega despacho comisorio

Se ordena agrega al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes, el despacho comisorio N° 13 de fecha 18 de febrero de 2020, allegado por parte del Juzgado Décimo Civil Municipal de Ibagué, sin diligenciar

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAG
Juez (firmado digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.
MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

Isa